



“Amigas y amigos de otros lados”

Te invitamos a participar en el noveno concurso de cuento y dibujo que convocan la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

OBJETIVO

Sensibilizar a las niñas, niños y adolescentes participantes, así como a la población en general sobre la situación de las personas refugiadas, quienes se ven obligadas a abandonar sus países, huyendo de la persecución, los conflictos armados, situaciones de violencia generalizada o violaciones masivas de sus derechos humanos, buscando un lugar seguro donde recomenzar sus vidas.

BASES

Para concursar debes seguir los siguientes pasos:

PASO UNO: ¿Qué necesitas para participar?

- ✓ Tener entre 9 y 17 años y vivir en territorio mexicano.

PASO DOS: Temas del concurso

Elabora tu cuento o dibujo de acuerdo a alguna de las tres temáticas siguientes:

- ✓ ¿Cómo son recibidos los refugiados que viven en México?
- ✓ ¿Cuáles son las aportaciones de los refugiados en la comunidad a la que llegan?
- ✓ ¿Cómo promover su integración en la sociedad en un marco de respeto y no discriminación?

PASO TRES: Selecciona la categoría en la que quieres participar

Recuerda que sólo puedes participar en una categoría.

Dibujos:

a) 09 a 12 años

b) 13 a 17 años

Cuentos:

a) 09 a 12 años

b) 13 a 17 años

PASO CUATRO: ¿Cuáles son las características que deben tener tu cuento o dibujo?

Tu cuento o dibujo deben ser una idea original, es decir, debe ser escrito por ti mismo/a.

Para los **cuentos** necesitas saber lo siguiente:

- ✓ La extensión máxima es de cinco cuartillas con 1.5 de interlineado y con letra Arial, 12 puntos.
- ✓ Los cuentos deberán estar escritos con procesador de textos Word.
- ✓ Debes cuidar la ortografía y la redacción del texto.
- ✓ Debes incluir en la parte superior de la primera hoja tus datos y debes incluir un seudónimo (un nombre distinto del tuyo).
- ✓ Los trabajos deberán ser inéditos, no traducidos, ni tomados de otro medio electrónico, impreso o audiovisual.

Para los **dibujos** necesitas saber lo siguiente:

- ✓ Puedes elaborar tu dibujo en hoja o cartulina en tamaño carta y podrás utilizar pincel, lápiz, acrílicos, acuarelas, crayones o cualquier otro material o técnica de tu elección.
- ✓ Podrás enviar tu dibujo de manera digital (escaneado) a través de correo electrónico, pero conservando el dibujo original, mismo que deberás entregar a las instituciones convocantes en caso de ser seleccionado como ganador.

PASO QUINTO: Escribe tus datos de contacto

- ✓ Si es cuento en la primera página y en el caso de dibujos en una hoja adicional (no sobre el dibujo).

- ✓ Título del cuento o dibujo (puede ser un título distinto al nombre del concurso).
- ✓ Escribe tu nombre completo
- ✓ Edad
- ✓ Teléfono(s) de contacto.
- ✓ Correo electrónico (si tienes o el de alguno de tu padre, madre o familiar directo)
- ✓ Estado de la República en donde vives y
- ✓ Tu nacionalidad.

Opcionales

- ✓ Nombre y teléfono de la escuela a la que asistes.
- ✓ Nombre completo de padre, madre o familiar directo.

PASO 6: Enviar trabajos por correo electrónico o por correo postal

Los cuentos o dibujos deberán enviarlos en archivo electrónico adjunto al siguiente correo electrónico: refugiados@conapred.org.mx

- ✓ Cuentos: formato Word
- ✓ Dibujos: escaneado en formato JPG a 300 dpi.

En el contenido del correo electrónico deberás incluir la información/datos obligatorios de contacto.

Las y los participantes recibirán un correo electrónico en respuesta confirmando la correcta recepción del documento.

Los trabajos también podrán ser enviados por correo postal o entregados personalmente, dentro de un sobre cerrado con sus datos completos, en las siguientes direcciones:

- ✓ Oficinas de la Dirección Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos de la CDHDF: Av. Universidad, núm. 1449, col. Pueblo Axotla, del. Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México.
- ✓ Oficinas del Conapred: Dante núm. 14, piso 9, col. Anzures, del. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México.

El horario de recepción en ambos organismos será en días hábiles de 9 a 18 horas.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS VENCE EL 26 DE MAYO DE 2017

Para la aceptación de aquellos trabajos que sean recibidos con posterioridad a través del correo postal, se tomará en cuenta la fecha que indique el sello de salida del Servicio Postal.

PREMIOS

Se premiará a los mejores trabajos de cada categoría con el siguiente paquete de premios:

- ✓ **Primer lugar:** computadora portátil notebook.
- ✓ **Segundo lugar:** tableta digital y un paquete de libros.
- ✓ **Tercer lugar:** reproductor de mp3 (iPod shuffle), tarjeta de prepago iTunes y un paquete de libros.

Todos los cuentos y dibujos ganadores serán incluidos en la compilación de la publicación de este certamen que se realizará en 2017.

JURADO

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por especialistas en el tema de personas refugiadas, derechos humanos, literatura y artes plásticas, sus nombres serán dados a conocer, junto con el fallo que emitan, el día de la publicación de resultados en los sitios web de las organizaciones convocantes.

El jurado tomará en cuenta los siguientes criterios:

1. Originalidad y creatividad.
2. Coherencia del texto.
3. Apego al tema de las personas refugiadas dentro de las temáticas propuestas y
4. Sensibilidad en el desarrollo del tema

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El fallo del jurado será dado a conocer el 18 de agosto de 2017, en los sitios de internet de las instituciones que sustentan esta Convocatoria, el cual será inapelable. El jurado podrá declarar desierta alguna o todas las categorías en caso de considerarlo pertinente, cuando los cuentos o dibujos no cumplan con los criterios establecidos en esta convocatoria o cuando se detecte algún plagio en los textos o dibujos participantes.

Asimismo, el jurado se reservará el derecho de otorgar menciones honoríficas y otros reconocimientos.

Los premios serán entregados a las y los ganadores en una ceremonia pública que tendrá lugar el 6 de septiembre de 2017. El horario y la sede se darán a conocer con anticipación.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos morales de los trabajos que se presenten a concurso seguirán siendo de las y los autores. Sin embargo, las instituciones convocantes podrán reproducirlos total o parcialmente sin fines de lucro por aquellos medios que juzguen pertinentes. En tal caso las instituciones que convocan se obligarán a otorgar el debido crédito a las y los autores y a citar como fuente: concurso de cuento y dibujo *Amigas y amigos de otros lados*.

TOMA EN CUENTA

- ✓ Sólo se recibirá un trabajo por participante.
- ✓ No se devolverán los trabajos originales.
- ✓ La inscripción/participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.
- ✓ Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en estricto apego a los artículos aplicables del Capítulo IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y al artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.
- ✓ Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el ACNUR, la CDHDF, el Conapred y, en su caso, por el jurado calificador.
- ✓ No se aceptarán trabajos que se hayan presentado en otros concursos. De ser el caso, serán descalificados.

Ciudad de México marzo de 2017

Para mayores informes dirigirse a los teléfonos:

52 29 56 00 ext. 1813 y 1835 (CDHDF); 50 83 17 10 (ACNUR); 5262 1490 ext. 5235 (Conapred), o a los siguientes sitios de Internet:

www.acnur.org/mexico • www.conapred.org.mx • www.cd hdf.org.mx